



Ciudad de México, a 29 de agosto de 2023.

**Carta de Conformidad de Servicios**

**IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO:**

Número de Contrato	ASEA-DGRMS-AD-011-2023
Objeto del Contrato	"SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)".
Proveedor	"Comercializadora Electropura, S. de R.L. de C.V."
Area Requirente	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Compromiso o Suficiencia	004333
Periodo del servicio	ORDEN DE SURTIMIENTO 07/2023
Partida Presupuestal (en caso de Fideicomiso no aplica)	22104
Responsable de la Aceptación	LIC. CESAR ROMERO VEGA

Subtotal	IVA	Retención de ISR	Retención de IVA	Total
\$ 4,160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 4,160.00

**ENTREGABLE:**

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), recibe del "Comercializadora Electropura, S.A. de R.L. de C.V." en su totalidad y acepta a entera satisfacción los bienes en el periodo indicado, así como los reportes correspondientes.

Lo anterior fue revisado y cumple con las especificaciones técnicas y fechas establecidas de acuerdo con el Contrato y Anexo Único; en virtud de lo anterior se hace constar que no amerita aplicación de penas convencionales ni deductivas.

Atentamente  
El Administrador del Contrato

LIC. CESAR ROMERO VEGA  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO



Ciudad de México, a 30 de agosto de 2023.

### Carta de Conformidad de Servicios

**IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO:**

Número de Contrato	ASEA-DGRMS-AD-011-2023
Objeto del Contrato	“SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)”.
Proveedor	“Comercializadora Electropura, S. de R.L. de C.V.”
Area Requirente	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Compromiso o Suficiencia	004333
Periodo del servicio	ORDEN DE SURTIMIENTO 08/2023
Partida Presupuestal (en caso de Fideicomiso no aplica)	22104
Responsable de la Aceptación	LIC. CESAR ROMERO VEGA

Subtotal	IVA	Retención de ISR	Retención de IVA	Total
\$ 4,160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 4,160.00

**ENTREGABLE:**

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), recibe del “Comercializadora Electropura, S.A. de R.L. de C.V.” en su totalidad y acepta a entera satisfacción los bienes en el periodo indicado, así como los reportes correspondientes.

Lo anterior fue revisado y cumple con las especificaciones técnicas y fechas establecidas de acuerdo con el Contrato y Anexo Único; en virtud de lo anterior se hace constar que no amerita aplicación de penas convencionales ni deductivas.

Atentamente  
El Administrador del Contrato

LIC. CESAR ROMERO VEGA  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

